

ACTA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO (FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES).

Fecha: 21/01/2025

Hora: 12:15 horas

Lugar: Sala de profesores Facultad de CCEE

Asistentes:

Presidente:

D. Ramón Núñez Sánchez (Vicedecano de Calidad, Investigación y Transferencia)

Secretario:

D. Adolfo Fernández Puente (Vicedecano de GE, GADE-GE y Relaciones Internacionales GE)

Vocales:

D. Cándido Arruti Díaz (Administrador de Centro)

D^a. Alejandro Bedia Carral (Egresado)

D. Alejandro Castañón Heredia (Delegado de Centro)

D. Marcos Fernández Gutiérrez (Coordinador Máster en Economía: IAE)

D^a. Gema García Piqueres (Presidenta Comisión de Calidad de Posgrado).

D^a. Maria Hierro Franco (Presidenta Comisión de Calidad de GE)

D^a. Rosa Patricia Martínez García De Leaniz (Coordinadora del Máster en Dirección de Marketing)

D. Adolfo Maza Fernández (Coordinador Máster EGEI).

D^a. Rocío Rocha Blanco (Vicedecana GADE y Coordinadora Máster ETI)

D^a. Ana M^a Serrano Bedia (Presidenta Comisión de Calidad de GADE).

Excusan asistencia:

D. Roberto Suárez Revilla (Técnico de Organización y Calidad)

Código Seguro de Verificación:	UCP0BviA-G#xXtbD3-fI&2mhss-pEDgyAil	Página 1 de 4
Firmas	RAMON NUÑEZ SANCHEZ (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)	10/02/2025 12:07:59
	ADOLFO COSME FERNANDEZ PUENTE	10/02/2025 11:57:16



Orden del día:

- Punto 1. Renovación de miembros de la Comisión.
- Punto 2. Aprobación Informe Final SGIC del Centro del curso 2023-2024.
- Punto 3. Presentación del Informe de seguimiento de incidencias de procesos de evaluación del curso 2023-2024.
- Punto 4. Aprobación del Plan de Acciones de Mejora P23-1-7.
- Punto 5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Sesión:

Punto 1. Renovación de miembros de la Comisión.

El presidente de la Comisión da la bienvenida al nuevo miembro de la Comisión, D. Alejandro Castañón Heredia. Agradece, asimismo, a Jose María Cuetos, anterior delegado de Centro, el trabajo realizado durante el tiempo que ha sido miembro de la misma y su implicación. El presidente destaca la importancia del trabajo e implicación de los delegados en aras de la mejora continua de la calidad.

Punto 2. Aprobación Informe Final SGIC de Centro (curso 2023-2024)

El presidente de la Comisión destaca la información e indicadores más relevantes del informe final.

Se aprueba el Informe Final SGIC de Centro, correspondiente al curso 2023-2024.

Código Seguro de Verificación:	UCP0BviA-G#xXtbD3-fI&2mhss-pEDgyAi1	Página 2 de 4
Firma:	RAMON NUÑEZ SANCHEZ (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)	10/02/2025 12:07:59
	ADOLFO COSME FERNANDEZ PUENTE	10/02/2025 11:57:16

Punto 3. Aprobación Informe seguimiento incidencias en procesos de evaluación (curso 2023-2024).

El presidente de la Comisión destaca los elementos más relevantes del informe de seguimiento incidencias en procesos de evaluación (curso 2023-2024). Posteriormente es aprobado por los miembros.

Punto 4. Aprobación del Plan de Acciones de Mejora P23-1-7.

El presidente explica los principales elementos del Plan de Acciones de Mejora P23-1-7 y posteriormente se aprueba.

Punto 5. Ruegos y Preguntas

Roberto Suárez Sevilla, técnico de organización y calidad, traslada por correo dirigido al Presidente y Secretario de la Comisión el siguiente ruego rogando que se haga constar en su literalidad

“El técnico de organización y calidad señala que sistemáticamente se rehúsa celebrar las sesiones de las comisiones de calidad de forma virtual, y propone a las presidencias la conveniencia de convocar las reuniones de forma híbrida (presencial y telemática) para facilitar y agilizar su celebración, garantizando el derecho de los miembros a «participar con voz y voto en las sesiones» y el deber de «asistir a las reuniones de la Comisión y contribuir a su normal desarrollo», que se recogen en los reglamentos de régimen interno de las distintas comisiones, y adecuarse a lo establecido en el artículo 17.1 LRJSP por el que se dispone que *«todos los órganos colegiados se podrán constituir, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia, salvo que su reglamento interno recoja expresa y excepcionalmente lo contrario»*, dado que, en las comisiones de calidad, no se dan las circunstancias de excepcionalidad referidas.

Por otro lado, destaca la anomalía que supone la celebración conjunta de las Comisiones de Calidad del Grado en ADE y del Grado el Economía, con dos presidentas, dos secretarías, y miembros de una comisión que no pertenecen a la otra y viceversa, y sugiere la creación de una Comisión de Calidad de Grados que aúne ambas titulaciones.”

A este respecto intervienen Adolfo C. Fernández, Marcos Fernández, Gema García, Maria Hierro, Ramón Núñez y Ana Serrano señalando lo siguiente:

Código Seguro de Verificación: UCP0BviA-G#xXtbD3-fI&2mhss-pEDgyAil		Página 3 de 4
Firmas	RAMON NUÑEZ SANCHEZ (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)	10/02/2025 12:07:59
	ADOLFO COSME FERNANDEZ PUENTE	10/02/2025 11:57:16

- Puede resultar razonable la realización de las reuniones en formato híbrido en casos excepcionales, como son las de carácter extraordinario. Sin embargo, no parece conveniente este formato en el caso de las reuniones de carácter ordinario al poder plantear problemas de confidencialidad respecto a la información a tratar.
- Las Comisiones de Calidad de GADE y GE nacen a partir de la configuración del SGIC. En las distintas auditorías, tanto internas como externas, no se ha puesto ninguna objeción a la existencia de dos comisiones de calidad diferenciadas. En este sentido, en la reunión correspondiente a la auditoría interna realizada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el mes de octubre de 2024, el equipo auditor valoró positivamente la realización conjunta de las reuniones correspondientes a las Comisiones de Calidad de GE y GADE, como mecanismo de coordinación horizontal entre ambos grados. Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.

VºBº

EL PRESIDENTE

NUÑEZ SANCHEZ RAMON - DNI 72033241R
 Firmado digitalmente por
 NUÑEZ SANCHEZ RAMON
 - DNI 72033241R
 Fecha: 2025.02.10 12:07:59 +01'00'

Fdo. D. Ramón Núñez Sánchez

VºBº

EL SECRETARIO

Firmado por FERNANDEZ
 PUENTE ADOLFO COSME -
 ***1374** el día
 10/02/2025 con un
Fdo. D. Adolfo Fernández Puente

Código Seguro de Verificación: UCP0BviA-G#xXtbD3-fI&2mhss-pEDgyAil		Página 4 de 4
Firmas	RAMON NUÑEZ SANCHEZ (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)	10/02/2025 12:07:59
	ADOLFO COSME FERNANDEZ PUENTE	10/02/2025 11:57:16